



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



ÁREA NATURAL ÚNICA LOS ESTORAQUES

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTEGRAL



U. Narváez y Orjuela
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Abril 20 al 24 de 2015

Elaborado por:
MIREYA CUBILLOS CUELLAR
(PROFESIONAL UNIVERSITARIO AUDITORA ASIGNADA)

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Abril 06 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la mejora continua en un proceso, es la clave que permite la adaptación, el cambio y la subsistencia en el sistema. En la gestión pública es importante que los sistemas de gestión que se apliquen sean coherentes, evaluables e integrales y parte de esto lo hace la evaluación a la gestión que desde el Control Interno permite que el sistema se dinamice y se apropie de las necesidades de la sociedad y la razón de ser de la Entidad sin alejarse de su misión.

El trabajo de autorregulación de una entidad, legitima su gestión al equilibrarse y adaptarse de forma autónoma, sin la necesidad de entes de control. Esto se puede alcanzar si se establece un Sistema Integrado de Gestión medible que permita a la entidad pasar por procesos de cambio o ajustes de forma tal que se pueda encontrar la estabilidad más rápida.

El Control Interno, por medio de las auditorías internas, no solo busca que se corrijan los problemas del sistema encontrando las causas que lo generaron, sino que tiene como fin ser un mecanismo de prevención para evitar la inestabilidad de los procesos.

Visto de esta forma, en Parques Nacionales Naturales el proceso de evaluación tiende a buscar la mejora continua en todos los procesos que conforman el sistema, convirtiéndose en pieza fundamental de la gestión de la Entidad.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, normatividad legal vigente y la gestión del Área Natural Única los Estoraques (ANULE), frente a los requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014 para identificar el estado del área protegida (AP) de cara al Sistema Integrado de Gestión (SIG) implementado en Parques Nacionales Naturales de Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Evidenciar la gestión adelantada por el Área Natural Única los Estoraques (ANULE) en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, examinando metas del Plan de Acción Institucional (PAI), Plan Operativo Anual (POA), Planeación Estratégica, normatividad legal vigente entre otros.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Requisitos de la norma NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Procesos relacionados con el cliente 7.2, Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios 7.2.1, Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio 7.2.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Adquisición de bienes y servicios 7.4. Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Requisitos del MECI 1000:2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión, Elemento Políticas de Operación - 1.2 Componente Dirección Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe de Área Protegida en el formato "PLAN DE AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG_FO_03, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20151200002193 del 18/03/2015.

La auditoría se realizó del 20 al 24 de marzo 2015 en la sede, ubicada en jurisdicción del Departamento de Norte de Santander, Municipio La Playa, Vereda Rosa Blanca, Área Natural Única Los Estoraques. Se realizó la reunión de apertura con la profesional del ANU y dos integrantes del equipo de trabajo, en el desarrollo de la auditoría participaron los demás integrantes del equipo de trabajo; en la reunión de cierre participó el Jefe de Área Protegida y los responsables de los procesos.

ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

1.1 PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1.1 Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01_Administracion_de_riesgos_V3

Criterios evaluados **NTCGP 1000:2009** y **MECI 1000:2014**:

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000: 2014

1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Dirección Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión, elemento 1.3.1





Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, Módulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación (1).

El Área Natural Única los Estoraques (ANULE), cuenta con el contexto estratégico, en el ejercicio de identificación y ajustes de los riesgos se verifica el proceso de ajuste para los riesgos identificados en la matriz 2015 y se evidencia el envío por parte del Área Protegida (AP) a la Dirección Territorial (DT) vía correo electrónico el 7 de abril del 2015. De igual manera se pudo comprobar el enviado al Nivel Central del 1er avance de seguimiento de mapa de riesgos, el 9 de abril de la presente vigencia.

1.1.3 Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación

Se evidencia el reporte de avance de los "Resultados" de la dimensión estratégica productos y actividades a cargo del AP y remisión a la Dirección Territorial Andes Nororientales. El cargue se realizó, el 16 diciembre 2014 (DT- Planeación). Se reportaron descripciones de avances por el DRIVE.

2. PROCESOS DE EVALUACIÓN

2.1. PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

2.1.1 Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06_V6

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna,





8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

A la fecha de la auditoria, se cuenta con el cierre del plan de mejoramiento de la vigencia 2012. No se han establecido acciones preventivas, ni correctivas, de fuentes diferentes a las auditorías internas, razón por la cual no cuenta con plan de mejoramiento.

3. PROCESOS MISIONALES

3.1 PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

3.1.1 Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_V4

NTCGP 1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Para las vigencias 2014 y 2015 no se han presentado situaciones de riesgo público en esta unidad de decisión.

3.1.2 Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21_V2





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El Área Única Natural los Estoraques, no ha adelantado proceso para entrar al Programa de Guardaparques voluntarios para la vigencia 2015, al no contar con los servicios que están estipulados para el guarda parques tales como alojamiento, transporte, entre otros.

El equipo de trabajo no tiene conocimiento que para la vigencia 2014 el Área Protegida entregó información del ANULE para Guardaparques Voluntarios y según formato el 14 de marzo 2014. Documentos validados en <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/01/INFORMACION-GPV-AUN LOS ESTORAQUES-Presentacion1.pdf>

3.1.3 Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22_V2

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

REQUISITOS MECI 1000:2014 - Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

De los informes de control y vigilancia del Área Protegida, no se han reportado investigaciones de tipo sancionatorios.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Se generaron tres medidas preventivas a nombre Rita María Tarazona Pérez, Diomar Sánchez Bayona y Manuel Benjamín Sánchez Bayona. Por presencia de escombros en la entrada del área protegida ANULE y dos de los señores Sánchez por presencia de reses, oficios entregados y recibidos en el mes de Junio del 2014.

Se valida la eficacia de la no conformidad (NC) No. 9 del Plan de Mejoramiento Integral (PMI) de 2012, al adelantar gestiones con el fin de llevar a cabo actividades relacionadas con el procedimiento de sancionatorios, cumpliendo con la resolución 476 del 28 de Diciembre de 2012.

3.2 TEMAS COMPLEMENTARIOS

3.2.1 Radiocomunicaciones

NTCGP 1000:2009 – MECI: NTCGP 1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

El ANU Los Estoraques, hace dos reportes diarios. Se evidenciaron los reportes al Nivel Central y a la Dirección Territorial en la bitácora que inicia desde Febrero 1 del 2011 al 22 Abril del 2015 y en informes de reportes mensuales (octubre y diciembre 2014 y febrero 2015).

Al verificar con cuantos sistemas de radiocomunicaciones cuenta el Área Protegida, se manifiesta que cuenta con uno radio de referencia Arcon, Babda USLSD.

4 PROCESOS DE APOYO

4.1 PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

4.1.1 Procedimiento Siniestros GRF_PR_06_siniestros_V2

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014 - Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.





Se valida el cumplimiento de la actividad 1 del procedimiento Siniestros, se evidencia el reporte de un siniestro a la DTAN, el 11 enero de 2014, el informe esta del 13 Enero 2014; Menciona el tiempo (11 enero 2014) Modo (describe el robo de 3 cámaras y un DVD) se relaciona el robo de los otros elementos (3 computadores...) que no son de PNNC, igualmente se menciona el lugar Instalaciones del ANULE.

Se coteja el inventario de siniestro de junio del 2012 a diciembre del 2014, reportado por el Nivel Central y lo suministrado por el AP, con los 3 Informes de los siniestros.

Se revisan los reportes registrados en la bitácora de las fechas de la ocurrencia de dichos siniestros, encontrando los siguientes registros:

- 3 de junio 2011: No hay reportes por corte de energía, al revisar la factura No. 60829776-3 de junio 1 de 2011 del usuario 0248214-9 de energía eléctrica (CENS, EPM), figura estado de cuenta: "periodo sin cancelar:3" por falta de pago, (se inician los reportes en la bitácora a partir del 20 de junio de 2011, cuando se restablece es servicio de energía eléctrica.)
- 9 junio de 2012 - No hay reporte por ser día sábado no laborable para el ANULE.
- 8 diciembre 2014 - No hay reporte por ser festivo, no laborable para el ANU.

4.1.2 Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V2.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verifica el apoyo con el Mantenimiento a los Equipos de Cómputo adscritos a la ANU Estoraques, se suministra, acta de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo del 1 septiembre 2014, según lo manifestado por esta unidad decisión el mantenimiento preventivo se realiza generalmente 1 vez al año. El AP, realiza solicitud a la DTAN y se programa.





4.1.3 Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verifica la participación de la DTAN, brindando soporte a las solicitudes presentadas por la ANU Estoraques, con correo del 9 julio 2014 a la DTAN solicitando soporte técnico. La respuesta DTAN a la solicitud se realizó el 28 de agosto 2014 (aproximadamente mes y medio después)

4.2 TEMAS COMPLEMENTARIOS

4.2.1 Bienes Muebles

Se verifica el parque automotor asignado al área, de acuerdo al inventario: tres (3) motocicletas y un (1) mini tractor, en el ítem de 4.1.2 Inventarios se reporta la no conformidad (NC) No. 9 por no centrarse el mini tractor en la sede del AP. Se verifica aleatoriamente algunos código/categoría.

4.2.2 Combustible GRF_FO_23 control suministro de combustible / GRF_FO_24 consolidado consumo de combustible

Se evidencia con los meses enero, febrero, marzo 2014 y enero, febrero, marzo 2015 el envío de los formatos GRF_FO_23 control suministro de combustible / GRF_FO_24 consolidado consumo de combustible, por parte de la ANU a la DTAN.

El contrato de suministro de combustible 64. Contrato No. 009 desde 2011 por valor de \$2.250.000.

Se realiza arqueo:

Concepto	consecutivo vales	cantidad	valor	Total	Valeras Vigente	
Combustible	0039 a 0050	12	\$ 5.000	\$ 60.000,0	0039 a 46	Se entregaron valeras completas. Sobran vales que no hacen parte del contrato No 009-2011
Suministro de lubricantes, lavado y engrase	0007 a 0050	44	\$ 10.000	\$ 440.000,0	0007 a la 27	
Total				\$ 500.000,0		

Cuadro No. 1





Disponibilidad de combustible, lubricantes y lavado a Abril 23 de 2015			
Combustible	2014	2015	
Inicio	\$ 740.000	\$ 145.000	
Final	\$ 145.000	\$ 40.000	
			\$ 250.000
Lubricante, Lavado y engrase	2014	2015	
Inicio	\$ 660.000	\$ 280.000	
Final	\$ 280.000	\$ 210.000	

Cuadro No. 2

4.3.4 Recursos Tecnológicos

La ANU cuenta con tres equipos de cómputo de mesa y dos portátiles. Los equipos no son suficientes al no ser eficientes para manejo de cartografía y otros aplicativos, requeridos para el control de en el ANU.

4.4 PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

4.4.1 Procedimiento Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo GTH_PR_21_V2

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - Elemento Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo 1.3.Componente Administración del Riesgo Modulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de Mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Según correo del 29 de octubre del 2014, se remite a la Territorial reporte de accidente para que se documente de acuerdo a lo establecido y a la fecha no se ha recibido retroalimentación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



4.4.2 Procedimiento Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

En esta Área Protegida, dos de los funcionarios cuentan con procesos disciplinarios los señores: Gustavo Gómez Barrera (por ausentismo) y el jefe Luis Hernando Meneses Moreno (multa sanción proceso)

4.5 TEMAS COMPLEMENTARIOS

4.5.1 Compensación de turnos

El Área Natural Única Los Estoraques, se encuentra cerrada temporalmente, no compensa turnos.

4.5.2 Comité Local

Se validan el cumplimiento de la Resolución 131 del 30 de Julio de 2010 con tres actas de la vigencia 2014. A continuación se relacionan los temas y las fechas:

- ✓ Comité Concertación de metas, actividades y productos POA del ANULE, 20 y 21 de Febrero
- ✓ Comité técnico local seguimiento a compromisos laborales, en Abril 28.
- ✓ Comité con el tema para elaborar fichas técnica para caracterización predial en zona con función amortiguadora, el 6 de Mayo.

4.5.3 Evaluación del Desempeño

El Área cuenta con 4 funcionarios de Carrera Administrativa y uno en provisionalidad, según planta. Se entrega evaluación del primer y segundo semestre 2014, de dos operarios y del Jefe del Área Protegida, realizada en la Territorial. El provisional no cuenta con evaluación, debido a que el ingreso a





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PNN, es a partir del 3 de Febrero del 2015. En la muestra revisada no se presentó planes de mejoramiento individual.

4.5.4 Plan de Bienestar

El Área Natural Única Los Estoraques, participó en el evento de bienestar de Diciembre 3,4,5 de 2014 ; organizado por la DTAN, personas que asistieron: Gustavo Gómez B, Elibardo Bayona Tarazona y Luis Eduardo Tarazona.

4.5 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

4.6.1 Procedimiento Contratación Directa ABS_PR_02 V1

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Área Natural Única Los Estoraques, han elaborado: 7 Estudios Previos de la vigencia 2014 y 2 de la vigencia 2015. Los cuales son entregados y validados aleatoriamente, igual con las certificaciones de cumplimiento y comprobantes de pago.

4.6.2 Procedimiento Selección Abreviada Menor Cuantía ABS_PR_06_V1

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Área Natural Única Los Estoraques, no suscribió contratos por el monto de mínima cuantía en la vigencia 2014.

4.6.3 Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V1

NTCGP 1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Área Natural Única Los Estoraques, no adelantó convenios en las vigencias 2014 y 2015. El Jefe de área, en la actualidad es el supervisor del convenio marco de cooperación número 105 de 2013, suscrito con la Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña."

No se efectúan aportes, por ser un convenio marco de cooperación, no cuenta con recursos.

4.7 PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.7.1 Procedimiento Administración Copias de Seguridad GAINF_PR_V3.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3





MECI 1000: 2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El ANU, de acuerdo a lo reportado por el grupo de trabajo, el almacenamiento de información consignada en los equipos de cómputo de la ANU Estoraques, es realizado por un responsable de la DTAN, en septiembre 2014 se realizó el mantenimiento preventivo.

4.8 PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

4.8.1 Procedimiento Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02_V4

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Debido al cierre temporal del ANU, no se cuenta con estadística de peticiones, quejas, reclamos, ni sugerencias (PQRs), se valida la matriz de seguimiento de PQRs - AU_FO02_V2, con los reportes de los meses de junio y diciembre 2004 y marzo del 2015.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

1. PROCESOS ESTRATÉGICOS





1.1 PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

No conformidad No. 1*

Al indagar a los miembros del Equipo de Trabajo acerca de la Política y Objetivos de la Calidad de la Entidad, se denotó desconocimiento de estos dos aspectos fundamentales del Direccionamiento Estratégico, De la misma manera se identificó que la ubicación de los procesos y procedimientos en el punto de uso (Intranet), fue con dificultad (ubicación del procedimiento del plan de compras ABS_PR_08_V2); incumpliendo con el requisito de la NTCGP: Política de Calidad, en concordancia con MECI: Elemento Planes, Programas y Proyectos (numeral 1.2.1), Componente Direccionamiento Estratégico (numeral 1.2), Modulo Control de Planeación y Gestión (numeral 1)

1.1.1 Seguimiento a Proyectos de Cooperación Código DE_PR_02 V2

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación (3).

El área protegida cuenta con dos proyectos de cooperación KFW y Ecopetrol proyecto de restauración.

No conformidad No. 2

El equipo de trabajo no tiene conocimiento de los temas actuales de cooperación, ni de la participación del ANULE en el Programa de Guardaparques voluntarios para las vigencias 2014; la información se encuentra centralizada; solo el Jefe del Área Protegida, cuenta con el detalle de esta; incumpliendo con el requisito de la NTCGP 5.5.3 Comunicación interna “Asegurar que existen procesos eficaces de comunicación entre los niveles de la entidad y los diferentes procesos para compartir la información relacionada con el desempeño de la entidad...” y requisito de MECI Eje Transversal Información y comunicación (3).

* - Observaciones y/o no conformidades, no manifestadas en la reunión de cierre por soportes o evidencias no analizadas antes de esta.





1.2 PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

1.2.1 Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental GC_PR_01 - V2.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.
MECI 1000:2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El área protegida (AP) según resolución No. 0206 de octubre de 2011, resuelve en el ARTÍCULO PRIMERO: CERRAR TEMPORALMENTE EL ÁREA NATURAL ÚNICA LOS ESTORAQUES.

El AP no cuenta con presupuesto asignado para este procedimiento. No se tiene estrategia de comunicación diseñada en esta unidad de decisión. Se contó con una alumna de la Universidad Francisco de Paula Santander, quien realizó la pasantía desde el 19 de agosto 2014 al 19 Diciembre 2014 en el AP, con un objetivo específico de " *Monitorear los valores objeto de conservación e implementación de proceso ambiental en el ANULE*". Estudiante quien diseñó y entregó dos juegos que invita a aprender de manera divertida aspectos de del ANULE: Uno para conocer el *Águila Coliblanca* y otro *juego de naipe* para aprender de la *fauna, flora y recurso hídrico*. En cuatro jornadas se realizó socialización de juegos Psicopedagógico con los alumnos del colegio Fray José María Arévalo. De la misma manera se concientiza a estudiantes del colegio citado anteriormente, a cerca de la importancia del área protegida y a estudiantes del colegio de Gamarra, sobre valores naturales y generales del ANULE, lo mismo con alumnos del Sena en Ocaña; para lo cual se entregaron las listas de asistencia con las que se validaron las actividades en los meses de febrero, abril, septiembre y noviembre de la presente vigencia.

De acuerdo a lo manifestado por el equipo de trabajo desde el 2013, se encuentran en la bodega del AP aproximadamente 1000 plegables, resultado de una investigación en el 2010 sobre los murciélagos, actividad realizada por estudiantes de la Universidad de Pamplona.

Observación No. 1:

De acuerdo a los espacios disponibles, se requiere dejar a la vista los plegables de los murciélagos para la entrega de los mismos, esto debido a que su contenido aporta a comunicar ayudando a la educación ambiental.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No conformidad No. 3

Deficiencia en la recuperación de los registros requeridos, al no entregar el memorando y/o documento de entrega (guía) de folletos plegables “Murciélagos del Área Protegida Los Estoraques” y demora en la recuperación del último PMI, actas, listas de asistencias, entre otras. Incumpliendo con el requisito de la NTCGP1000 Control de los registros (4.2.4) y con el MECI, Eje Transversal Información y comunicación (3).

1.3. PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

1.3.1 Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros, SFI_PR_04 V5.

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 -1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

El área protegida (AP) según resolución No. 0206 de octubre de 2011, resuelve en el ARTÍCULO PRIMERO: CERRAR TEMPORALMENTE EL ÁREA NATURAL UNICA LOS ESTORAQUES. “hasta que las condiciones climáticas que generan estas afectaciones no se modifiquen se deberá mantener esta medida preventiva y solo se podrá levantar hasta que el IDEAM indique el cambio en estas condiciones. De igual manera se recomienda un concepto de INGEOMINAS sobre las estadísticas del terreno...”

No conformidad No. 4

Han pasado cuatro años desde el 2010 y no se evidencia, ni es entregado ningún concepto del IDEAM, ni de INGEOMINAS de acuerdo a lo manifestado en la Resolución 0206 del 2010 para conceptualizar el estado actual del terreno (senderos) incumpliendo con el requisitos de la NTGP 1000:2014 Generalidades: literal d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos y en concordancia con el MECI, Eje Transversal Información y comunicación (3).

2. PROCESOS MISIONALES



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



2.1 PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

2.1.1 Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V4.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 1000:2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo., 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verifica la retroalimentación de la DTAN y el envío al Nivel Central del Plan de Emergencia y Contingencia con ajustes 2014. Se evidencian las etapas de revisión, retroalimentación, ajustes y entrega; con actas, correos y versiones diferentes del documento, actividades desarrolladas desde enero a octubre de 2014.

No conformidad No. 5

Al verificar el avance del Plan de Emergencia y Contingencia en el primer trimestre se evidencia que, no se reportó en las fechas establecidas, incumpliendo con lo determinado en el procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03 y con los requisitos: NTCGP 1000:2009 análisis de datos 8.2.4 y MECI componente autoevaluación institucional 2.1, modulo control de evaluación y seguimiento 1.

2.1.2 Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1

NTCGP 1000:2009 -4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.





MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidencia el envío del Concepto Técnico el 03-12-2014, a la Coordinadora del Grupo de Planeación del Manejo de la SGYMAP y fue devuelto por la DTAN con observaciones al Área Protegida, el 9 de diciembre 2014.

No conformidad No. 6: No existe trazabilidad de la información, relacionada con el Plan de Manejo, al no poder evidenciar los ajustes solicitados en el Concepto Técnico 20142200000806, del 2014-12-03. De la misma manera se refleja el incumplimiento en los plazos de entrega del documento ajustado según lo solicitado en el memorando 20142200003173 del 4 de diciembre 2014 y de los requisitos de la NTCGP 1000:2009 Planeación de la Realización del Producto y/o Prestación del Servicio (7.1) y MECI con el elemento Políticas de Operación (1.2.5), Componente Direccionamiento Estratégico (1.2), Modulo Control de Planeación y Gestión (1).

2.1.2.1 Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social - AEMAPPS

La herramienta aplicada permite la priorización de fortalezas y necesidades en el manejo del ANU, al verificar el avance realizado por el Área Protegida para incrementar los valores de las variables calificadas bajas en la herramienta AEMAPPS, en relación a la variable *Gestión del Recurso Humano* con una *calificación* de 2.47, se evidencia la gestión del Jefe del Área Protegida con la emisión de la certificaciones generadas desde el 24 de diciembre de 2010, reportando desde esa fecha que se *encuentra incapacitada la funcionario* Martha Helena Claro Jure. No se manifestó ninguna acción por la Dirección Territorial hasta que fue pensionada por enfermedad el 23 de enero 2015, fecha en que es notificada por la DTAN, la vacante del Técnico.

2.1.3 Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24_V2

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.





MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Al verificar que el Área Protegida cuente con sectores y rutas donde se relacionan los recorridos de prevención, vigilancia y control (PVC), el ANULE cuenta con un cronograma mensual por vigencia con fechas, sectores, responsables de PVC, además cuenta con mapas cartográficos (unidades del paisaje, cobertura vegetal, paisaje, zonificación, etc).

Se revisan los formatos de los recorridos de las siguientes fechas: 16 julio, 22 de agosto y 20 octubre de 2014. ANULE no cuentan con la plataforma SMART.

No Conformidad No. 7:

De acuerdo a lo definido en la actividad 4 del procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24, no cuenta el cronograma con la ruta.

3. TEMAS COMPLEMENTARIOS

3.1 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el ANULE a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2014 se evidenció lo siguiente:

Tabla 1: Avances Plan de Acción Institucional PAI.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
3.2 Disminución de las Presiones que Afectan la Dinámica Natural y Cultural	3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2) Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o	Se evidenció el informe proceso de clarificación de la propiedad de 16 predios ubicados dentro del área natural única los estoraques. Listas de asistencia y acta de del 2 de mayo de 2014.





<p>3.2 Disminución de las Presiones que Afectan la Dinámica Natural y Cultural</p>	<p>servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	
	<p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció informe de avances documento propuesta de zona con función amortiguadora Área Natural Única Los Estoraques (2014). De acuerdo al producto definido en el POA, no se cumplió al no entregarse lo estable.</p>
<p>3.2 Disminución de las Presiones que Afectan la Dinámica Natural y Cultural</p>	<p>3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Existen avances del producto. No conformidad No. 6 No fue entregado el plan de emergencias y contingencia en el marco del plan de manejo</p>
	<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).NTCGP1000:2009 -</p>	<p>Se evidenció: Producto 1: Cumple con 30 informes producto 2: En un solo informe contiene 13 aforos Producto 3: Documento de análisis y especialización de las presiones. Producto 4: Informe mayo y julio 18 con propietarios del predio y formato de recorrido. No existe actas para este producto No se ha iniciado proyecto KFW. Se está revisando cronograma.</p>





	<p>MECI: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 – MECI: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>En el Área Protegida se evidencia Producto 1: “Proyectos de investigación formulados y en implementación. Convenios en implementación” solo se cuenta con un proyecto de investigación, el convenio Marco No. 0105 de 2013 PNNC-DTAN-UFPSO, “Proyecto comparación de la composición y diversidad de especies vegetales “.</p> <p>Observación No. 3: Se solicita que el ANU Los Estoraques, realice la gestión con quien pertenezca, revisar y ajustar la redacción de las actividades y productos del POA, correspondientes a esta Área Protegida , para evitar doble interpretaciones y porque lo reportado no concuerda con definido en el POA.</p> <p>Producto 2: Se entregan fichas técnicas, tabla de datos e informe del Análisis de resultados de implementación de ciclos de monitoreo para los VOCs, especies amenazadas.</p> <p>Producto 3: Insumos y equipos adquiridos para programa de monitoreo de VOCs. No se manifiesta compra de equipos.</p>

Fuente: Autora

No conformidad No. 8

No fueron entregados los productos de los subprogramas 3.2.2 y 3.2.3; incumpliendo con los numerales de las normas NTCGP 1000:2009 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio





(7.2.2) – MECI 1000:2014 Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

4. PROCESOS DE APOYO

4.1 PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

4.1.1 Procedimiento Infraestructura y Mantenimiento de Sedes GRF_PR_01_V3

NTCGP 1000: 2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento, Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

En el ANU Los Estoraques, única sede propia y funciona como administrativa-operativa; se encuentra ubicada en jurisdicción del Departamento de Norte de Santander, Municipio la Playa, Vereda Rosa Blanca.

Al verificar el estado de las instalaciones donde funciona la sede administrativa de la ANU Estoraques, la iluminación es buena, cuenta con ventanas en todos los costados, presenta humedad con mayor intensidad en los espacios asignados para almacenar herramienta (bodega). De la misma manera se evidencia el reforzamiento de la seguridad física en el espacio de la oficina con puertas y rejas metálicas en todas la ventanas, también cuenta con cámaras y sistema de monitoreo adentro y fuera de esta.

El Área Protegida cuenta con:

- ✓ Concepto técnico No. 68 del 15 de octubre del 2014 del estado actual de la sede.
- ✓ Planos con los diseños arquitectónicos, eléctricos, de la infraestructura requerida para desarrollar el proyecto “Restauración ecológica en Área Natural Única Los Estoraques, proyecto a efectuar con los recursos del convenio de cooperación KFG.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Foto 1

Sede Administrativa y Operativa
Fuente: Archivo Fotográfico ANU Los Estoraques



Foto 2 y 3

Puente en madera y paja
Fuente: Archivo Fotográfico ANU Los Estoraques

Actualmente se accede al sector administrativo por un puente en estructura de madera nativa y cubierta de paja, que se encuentra en mal estado.

No Conformidad No.9 El puente en madera de acceso al área protegida, se encuentra en avanzado grado de deterioro, representa peligro inminente para las personas que integran el equipo de trabajo y aquellos que ingresan al Área Protegida ANU Los Estoraques, con el antecedente que ya se presentó un



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



accidente. Esto incumpliendo con los requisitos de las Normas NTCGP 1000:2009, Infraestructura (numeral 6.3) en concordancia con MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y comunicación (numeral 3).

4.1.2 Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_V2

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI 1000:2014- Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se validan 5 elementos especificados de las placas definidas en la matriz de la auditoria, la cual hace parte de los papeles de trabajo. De la misma manera se valida acta de inventario de octubre 2014 y compromiso del jefe de Área entregado el 31 de octubre 2014 entregado a la DTAN. Del mismo modo, se evidencia el envío del concepto técnico de elementos de baja.

Al cotejar aleatoriamente la información consolidada por cuentadante con los datos del Inv. Cuentadante, se encuentran firmados y con el números de cédulas respectivo, diligenciados en el formato vigente.

En el inventario figura un mini tractor agrícola marca kubota y modelo B1700, el cual no se guarda en la sede, debido que el acceso a la sede es el puente en estructura de madera (ver foto 2 y 3), dicho mini tractor no puede ingresar por ese espacio. Se asignó un presupuesto para un contrato de arriendo de garaje y de acuerdo a lo manifestado por el jefe del Área, no se consiguió el inmueble para arrendar; debido a las condiciones y exigencias tales como: Seguridad social, RUT, entre otros, lo que no generaba una utilidad o beneficio al contratista.

Observación No. 2:

Se encuentra el concepto técnico por parte del ANULE de los elementos de baja, los cuales se encuentra en Área Protegida ocupando un espacio y reservorio de entes patógenos (perjudiciales a la salud, tales como ácaros, cucarachas, roedores, entre otros), esto incumpliendo con los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009 - Ambiente de Trabajo (numeral 6.4), en concordancia con MECI 1000:2014 - elemento Planes, Programas y Proyectos (numeral 1.2.1), Componente Direccionamiento Estratégico (numeral 1.2), Modulo Control de Planeación y Gestión (numeral 1)

No Conformidad No.10: No cuenta con línea telefónica fija, ni intranet, lo que impide: La comunicación y garantizar que el Área Protegida ANULE, posea la infraestructura necesaria para que la información sea





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



oportuna, integra y confiable con el fin de soportar la gestión de la operación en la entidad (No se pueden evidenciar envíos y publicaciones del plan de compras 2014 y 2015). Esto incumpliendo con los requisitos de las Normas NTCGP 1000:2009, Infraestructura (numeral 6.3, literal (a)) en concordancia con MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y comunicación (numeral 3).

4.2 TEMAS COMPLEMENTARIOS

4.2.1 Servicios Públicos GRF_FO_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Área protegida cuenta con los siguientes servicios públicos: AGUA, ASEO, ENERGÍA ELÉCTRICA, Se evidencia el envío oportuno (antes de su vencimiento) de los recibos a la DTAN para trámite de pago. La Dirección Territorial Andes Nororientales, paga los servicios. No se realiza seguimiento a los recibos de servicio público, este llega al área protegida y se envía a la Dirección Territorial.

***No conformidad No. 11**

El Área Protegida, no diligencia el formato Control de Servicios Públicos - GRF_FO_08_2, ni el formato proyección necesidades de bienes y servicios para plan de compras ABS_FO_02_V3; no se cuenta con los registros para proporcionar evidencia requeridas para el control, incumpliendo los requisitos de las normas: NTCGP1000, Control de Registros (numeral 4.2.4), en concordancia con MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y comunicación (numeral 3).

4.2.2 Plan de Capacitación

Fueron involucrados en temáticas de capacitación dos integrantes del ANU Los Estoraques, en SMART, y SULA. Capacitaciones requeridas para dar aplicabilidad en el área protegida en relación al control, vigilancia y monitoreo.

Observación No. 3 Las personas capacitadas no pueden aplicar los conocimientos adquiridos, en razón a que no se obtiene acceso a los aplicativos, por falta de internet

4.3 PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

4.3.1 Procedimiento Plan de Compras ABS_PR_08_V2

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 1000:2014 - Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Cuando se validó la ubicación de los procedimientos y procesos en la intranet y la ubicación en el mapa de procesos, solo uno de los integrantes del equipo describió que pertenecía a: los procesos de Apoyo y al proceso adquisición de Bienes y servicios.

Se realizó un comité con el equipo del Área, Dirección Territorial para determinar las necesidades de compras, en octubre de 2014.

NO se pudo evidenciar el envío y publicación del plan de compras debido a que no hay línea telefónica, por lo consiguiente no hay internet en el ANU.

No fue entregado, ni se ubicó el plan de compras de 2015, a cambio es entregado el plan de necesidades 2015, en el cual no se diligencia la fecha en que se elabora.

No se evidencia la utilización del formato destinado para tal fin. (ABS_FO_02_V3 proyección necesidades de bienes y servicios para plan de compras). Este incumplimiento quedó reportado en la no conformidad No.11

El jefe del Área Natural Única, manifiesta que: Una vez realizado el ejercicio de envío a la Dirección Territorial antes del 10 de enero de 2014 para la vigencia 2014 y antes del 16 de enero de 2015 para esa misma vigencia. No se pudo validar el envío por correo, por la falta de internet. Lo anterior se reportó en la no conformidad No.10

No coinciden los valores de publicación en el SECOP, con los de los planes de necesidades de las vigencias 2014 y 2015 entregados.

No conformidad No. 12

No se evidencia el envío del reporte de los Planes de Compras de la ANU Los Estoraques, vigencia 2014 y 2015 a la Dirección Territorial, ni la respectiva publicación. Esto incumpliendo con los requisitos de las Normas NTCGP 1000:2009, Control de Documentos (numeral 4.2.3, literal (d)) asegurarse de que las versiones vigentes y pertinentes de los documentos aplicables se encuentran disponibles y en concordancia con MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y comunicación (numeral 3).

4.4 GESTIÓN JURÍDICA

4.4.1 TEMA COMPLEMENTARIOS



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



4.4.1.1 Predios

La gestión predial del Área Protegida se evidencia con :

El área protegida cuenta con 16 predios que están en proceso de clarificación de la propiedad y 2 que son de propiedad de PNN. No se cuenta con sistema sostenible, ni proyectos de restauración.

El área protegida, hace la identificación cartográfica y documental de los predios, existen fichas técnicas del estudio de títulos del ANULE.

Se evidencian sensibilizaciones con la comunidad, propietarios de predios, según listas de asistencias de 28 y 29 de enero 2015, con el objetivo de analizar conflictos ambientales en la jurisdicción del AP; participantes: Alcalde, jefe encargado (Joselito Vargas), Elibardo Bayona, Julieth Tarazona Inspectora de Policía, Érica Ortiz Gerente de Coorsrtplay, Luisa García -Secretaria de Planeación Municipal , Angélica Caro - Secretaria de Cultura municipal, Said Ortiz Comité Municipal, Carlos Roa, Jaider Pérez, Néstor Sanabria de Policía Municipal. De igual manera el 28 abril del 2014, se realizó otra actividad con el objetivo de conocer los conflictos que tienen predios en el área ANULE, se verifica las actividades desarrolladas con, acta y lista de asistencia de la misma fecha.

En la vigencia 2014, se realizó una visita del INCODER.

No conformidad No.13:

El ingreso del Área Protegida, no cuenta con predios propios lo que impide la gobernabilidad y control del ingreso de acuerdo a lo estipulado por resolución 0206-2010 *"el cierre temporal e indefinido para visitantes e investigadores del Área Natural Única los Estoraques, durante el tiempo que se presente el riesgo de derrumbes...y que puedan poner en riesgo la integridad física de estos"* (Alguno visitantes ingresan a los senderos). Esto incumpliendo con los requisitos de la Norma NTCGP1000, Provisión de Recursos (numeral 6.3) Asegurar la disponibilidad de recursos para cumplir los requisitos de sus clientes/ciudadanos y en concordancia con MECI 1000:2014, Eje Transversal Información y comunicación (numeral 3).

4.5 GESTION Y ADMINSTRACION DE LA INFORMACION

4.5.1 Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02_V3.

NTCGP 1000:2009 - * Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3,





MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión 1, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1, Planes, Programas y Proyectos 1.2.1, Componente Direccionamiento Estratégico , 1.2, Modelo de Operación por Procesos 1.2.2, Políticas de Operación 1.2.5, Políticas de Administración del Riesgo 1.3.1 , Componente Administración del Riesgo 1.3, Identificación del Riesgo 1.3.2, Análisis y Valoración del Riesgo 1.3.3, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento 2, Componente autoevaluación institucional 2.1, Componente Planes de Mejoramiento 2.3, Elemento Plan de mejoramiento 2.3.1, Eje Transversal Información y comunicación 3.

Se revisan dos carpetas y dos series documentales ANU-EST- 70-4, ANU-EST-9-13; de los años 2014 y 2015, se identifica que se encuentran en orden cronológico y plenamente etiquetadas de acuerdo a lo establecido en el Programa de Gestión Documental.

Observación No. 4:

Se envían al Archivo Central anualmente los documentos, sin tener presente las tablas de retención documental (TRD).

5. ACCIONES DE MEJORA

- 1 Ajustar los valores de las publicaciones en el SECOP, cada vez que sean modificados los planes de compras.
- 2 Solicitar soporte técnico, en el tema de Gestión Documental.
- 3 Solicitar capacitación en la elaboración de planes y cronogramas de trabajo.
- 4 Al no encontrarse en la sede del área protegida, el mini tractor agrícola marca kubota modelo B1700; Tráiler marca Búfalo 2 llantas ref 5072, se requiere asegurar su uso y custodia, de acuerdo a las responsabilidades asignadas como cuentadante.

6. CONCLUSIONES

- 1 Se realizó la verificación objetiva e independiente de las evidencias de los procedimientos, actividades y seguimientos que adelanta el ANU Los Estoraques.
- 2 En el desarrollo de la auditoria se evidencia la necesidad de completar el equipo de trabajo para el desarrollo de una mejor organización de lo administrativo.
- 3 El equipo trabajo del ANU Los Estoraques, mostró disposición y colaboración para llevar adelante el ejercicio de auditoría.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- 4 Se evidenció a lo largo de la auditoría la insuficiencia sentida de la infraestructura de redes y comunicaciones

- 5 Las evidencias encontradas y entregadas por el ANU Los Estoraques en el transcurso de la auditoría, la mayoría fue de forma magnética y pocas en físico, estas últimas se verificaron en el Área Protegida, lo que muestra la aplicación de la política de cero papel.

Elaborado por:

Aprobado por:

MIREYA CUBILLOS CUELLAR

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO

Profesional Universitaria-Auditora Asignada Coordinador Grupo de Control Interno.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co